



# Municipalidad Provincial CHINCHEROS

Gestión 2023-2026

creada por ley n° 23759 el 30 de diciembre de 1983

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## FORMATO DE CARTA - AUTORIZACIÓN (PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR)

Chincheros, 24 de abril del 2025

SEÑOR

UE 300309 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

Presente.-

**Asunto:** Autorización para el pago con abonos en cuenta por medio de la presente, comunico a Ud. que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) es:

N° CCI		BANCO	
N° CTA. DETRACCION		TIPO DE MONEDA	SOLES
NOMBRE		N° DE RUC	

**NOTA: LA OMISIÓN DE ALGUNO DE LOS DATOS SOLICITADOS CONSIDERA NO VALIDA LA COTIZACIÓN.**

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado ( CCI).

Asimismo, dejo constancia que el comprobante de pago a ser emitido por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio, quedará cancelada para todos sus efectos, mediante la sola acreditación del importe del abono en cuenta, a favor de mi representada, según los datos proporcionados.

Atentamente,

.....  
Firma del proveedor o de su representante legal

Nª Telefónico: .....

NOTA: Código de cuenta interbancario, consta de 20 dígitos y debe estar asociado a su número de RUC debiendo consignar el banco de procedencia y el tipo de moneda.

Consignar el número de cuenta de detracción si corresponde



# Municipalidad Provincial CHINCHEROS

Gestión 2023-2026

creada por ley n° 23759 el 30 de diciembre de 1983

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## DECLARACION JURADA PARA CONTRATACION POR MONTOS IGUALES O INFERIORES A 8 UT

Señor:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS  
PLAZA DE ARMAS, CHINCHEROS

Presente.

Atención: SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL

De mi consideración:

El que suscribe, \_\_\_\_\_ con RUC N° \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento:

1. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección, ni para contratar con el estado, conforme el artículo II de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación.
3. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la contratación.
4. Comprometerme a mantener la cotización presentada durante la presente contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la contratación.
5. No percibir doble percepción de ingresos, independientemente de la denominación que se le otorgue, salvo que provenga de la actividad docente o dietas por participación en uno de los directorios de entidades o empresas públicas.
6. No contar con parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, y/o cónyuge que a la fecha se encuentre prestando servicios en la Municipalidad Provincial de Chincheros.
7. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar, sentimental o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
8. Tener conocimiento de la Ley 28496, "Ley que modifica el numeral 4.I del artículo 4. Y el artículo de la Ley N°27815, Ley del código de Ética de Función Pública.
9. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
10. No realizar cualquier tipo de ofrecimiento, dádiva, forma de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión indebida a la entidad y/o dependencia, que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo de las contrataciones.

Firma del proveedor o de su representante  
legal.

N° telefónica:

Correo electrónico: